

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICADO N° 38/09

Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, *Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que los Sres. Concejales correspondientes al periodo 2004-2008, durante el año recién pasado cumplieron el siguiente porcentaje de asistencia anual, de tal modo que aplicado el artículo 88 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, obtendrán una asignación de 6 U.T.M., a excepción del Sr. Fernando Manterola Salas, que no cumple el 75% de asistencia.*

<u>CONCEJALES</u>	<u>% ASISTENCIA AÑO 2008</u>
SR. MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO	85,1%
SR. FLAVIO ROSSI ROSSI	93,6%
SR. FERNANDO MANTEROLA SALAS	66,0% (*)
SR. VLADISLAV KUZMICIC CALDERON	89,4%
SR. FRANCISCO PRIETO HENRIQUEZ	91,5%
SR. IVAN PEREZ VALENCIA	89,4%
SR. ARSENIO LOZANO VIDAL	93,6%

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 16 de Enero de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- ✦ Alcaldía.
- ✦ Adm. Municipal.
- ✦ Dir. Control.
- ✦ Secoplac.
- ✦ Dir. Ases. Jurídica.
- ✦ Adm. y Finanzas.